



INSTITUTO DISTRITAL
DE LA PARTICIPACIÓN
Y ACCIÓN COMUNAL



Bogotá, D.C., enero 2021

Doctor

NÉSTOR EDUARDO IMBETT HERAZO

Director Sector Gobierno

CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

Carrera 32 A No 26^a-10

Teléfono 3358888

correspondenciaexterna@contraloriabogota.gov.co

mchacon@contraloriabogota.gov.co

Asunto: Solicitud ampliación de plazo entrega de información - Auditoría de Solicitud Información Contratos, Control Fiscal Interno, Planeación y Gestión documental - Auditoría de Regularidad Código 40 Vigencia 2020 – PAD 2021. Radicado Contraloría 2-2021-01023 - Radicado IDPAC-2021-ER370

Respetado doctor Imbett, reciba un cordial saludo,

En atención al requerimiento del asunto mediante el cual la Contraloría de Bogotá en ejercicio de la función pública de control fiscal así como en desarrollo del Plan de Vigilancia y Control Fiscal de Bogotá para la vigencia 2021, Código 51, Auditoría de Regularidad a Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC, requiere información respecto a la gestión de la entidad, me permito solicitar la ampliación del plazo de respuesta por un término un día (1) día hábil adicional al plazo otorgado inicialmente.

Lo anterior encuentra sustento, a que la entidad cambió de sede y no ha sido posible el acceso a todos los documentos solicitados, adicionalmente se atienden las medidas adoptadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá para enfrentar la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Atentamente,

ANA MARÍA ALMARIO DREZSER

Directora General (E)

Proyectó: Iván Mauricio Luna Navarro- Contratista Secretaría General

Revisó: Lorena Castañeda-Despacho Dirección General

Aprobó :Pablo César Pacheco Rodríguez – Secretario General

Sede A: Calle 35 N° 5 - 35

Sede B: Avenida Calle 22 N° 68C - 51

Sede C: Carrera 19A N° 63C - 40

Teléfonos: PBX 241 7900 - 241 7930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110311



INSTITUTO DISTRITAL
DE LA PARTICIPACIÓN
Y ACCIÓN COMUNAL

